

A.T.V.
3014



OPUSCULO





A.T.V.
3014



QUERENDO

UNIVERSITY OF TORONTO

M-10190
R-4520

OQUENDO

POR

FRANCISCO LOPEZ ALEN,

Auxiliar de la Biblioteca Municipal de San Sebastián.

DEDICATORIA.

DOS PALABRAS.

- I. MONUMENTO MEMORABLE.—II. OQUENDOS.
III. NACIMIENTO Y VIDA MILITAR.
IV. VICISITUDES.—V. HEROISMOS.—VI. MAR Y
CIELO.—VII. POSTRIMERÍAS.
VIII. ULTRATUMBA.—IX. DIA SOLEMNE EN
SAN SEBASTIÁN.—APÉNDICE.

Ilustrado por el mismo con dibujos en zinc.



SAN SEBASTIAN:

Imprenta de «LA VOZ DE GUIPÚZCOA».

1894.

ES PROPIEDAD.

Se perseguirá ante la Ley á quien reproduzca los dibujos de esta obra sin permiso del autor.

CHIT NOBLE TA CHIT LEYALA DAN

DONOSTIA

OKENDO ILLEZKORRAREN ERRIKO

BATZARRE NAGUSIARI

Egilliak.



Don Antonio de Oquendo

Don Antonio de Oquendo,

Y FACSIMIL DE SU FIRMA

(Retrato tomado de una escultura.)



Dos palabras.

He reunido en el presente opúsculo, que no tiene otro objeto que el de contribuir á la vulgarización de datos relativos al más ilustre de los Oquendos, cuanto he podido encontrar en los trabajos que, ya exclusivamente acerca del insigne Almirante, ya referentes á su esclarecida familia, compusieron autores tan benemèritos para nuestra historia como el Doctor Camino, Domingo de Lizaso, en su *Nobiliario* de Guipúzcoa, D. Nicolás Soraluze, D. Pablo de Gorosabel, el P. Henao y el sábio Cronista de nuestra Armada D. Cesáreo Fernández Duro, etc.

Con ello he creído prestar un servicio á mi país y á mi Ciudad nativa. Aquél y ésta tienen á honra singular y altísima contar en el número de sus hijos más heróicos y memorables al gran Almirante D. Antonio de Oquendo, á quien la posteridad se prepara á rendir solemne tributo de veneración, erigiendo, para perpetuar su recuerdo un monumento que ha de ser uno de los más preciados ornatos de la culta San Sebastián, nunca ingrata ni olvidadiza con los que enaltecieron sus preclaros timbres.

La fiesta de la inauguración de este monumento, que ha de dejar seguramente imperecedero recuerdo en cuantos tengan la dicha de presenciársela, ó de asociarse en espíritu á esa hermosa manifestación de patriotismo, me ha servido de estímulo para reunir y coordinar los datos que se verán á continuación. He creído conveniente agregar á los puramente biográficos y relacionados con D. Antonio de Oquendo, algunos que no me han parecido inoportunos, referentes al monumento que en su honor se erige.

El público, juez inapelable en los trabajos que se someten á su fallo, verá si mi modesto ensayo, realizado con las más sencillas y humildes pretensiones, merece una benévola acogida, ya que no por la bondad de la ejecución, siquiera por la bondad de las intenciones de que ha nacido.

Honrar y enaltecer las grandes figuras, los nombres venerables que han sido prez de la patria, y son como símbolo de su grandeza moral, es siempre obra que merece aplauso, y en este sentido espero alcanzarlo yo de cuantos sienten correr por sus venas sangre española, y aman con amor inextinguible lo que representa esa bandera roja y gualda bajo cuyos pliegues realizó Oquendo sus más épicas y asombrosas hazañas.





MONUMENTO MEMORABLE.

I.

Soraluce, iniciador de la estatua.—Pinturas.—Proyecto.—Resolución.—Indiferencia.—La primera piedra.—Ceremonia.—La corte.—Acta.—Desfile.

Empezó á promover la idea de erigir una estatua al Almirante Antonio de Oquendo, el infatigable historiador de Guipúzcoa D. Nicolás de Soraluce Zubizarreta; (1) ya el año de 1857 extendía su iniciativa por la prensa local, y en sus publicaciones históricas.

En 1858, y hallándose accidentalmente en San Sebastián el pintor Sr. Brugada, ejecutó dos cuadros de grandes dimensiones, cuyos lienzos adornan la escalera principal de la Casa

(1) De quien con tanta justicia y razón ha dicho el ilustre General Sr. Arteche «Nunca pagará Guipúzcoa á la memoria de Soraluce, el ardiente afán con que procuró aumentar, según sus fuerzas, la gloria de aquel país». (Boletín de la Academia de la Historia, Mayo 1894.)

Consistorial de la misma Ciudad, y representan escenas de la vida militar del General.

Ambos lienzos son dignos del mayor aprecio; su autor se revela en estas obras como distinguido marinista.

Estos trabajos fueron retribuidos al pintor Brugada, por medio de una suscripción, en la que tomaron parte la reina Isabel II, Napoleón III y la emperatriz Eugenia.

Hay que tributar un recuerdo al desprendimiento del aventajado pintor de Cámara, pues se contentó con el escaso producto que dió la suscripción, bien mezquina por cierto en relación con su gran talento artístico.

El Sr. Soraluce continuaba en su patriótico empeño de levantar un monumento á la memoria de nuestro marino, cuya petición también la hizo ante las Juntas Forales, como Caballero procurador de Zumarraga.

El 10 de Abril de 1867, el Ayuntamiento de San Sebastián tomó en consideración la idea de erigir una estatua al Almirante Oquendo.

El año 1873 se proyectó con el escultor guipuzcoano D. Marcial Aguirre, residente entonces en Roma, en unión del arquitecto señor Goicoa, que se construyera en medio de la Plaza de Guipúzcoa un monumento en honor del Almirante rodeado de los bustos de hom-

bres ilustres del país; pero como por aquel entonces ardía la guerra civil devastando y llenando de luto nuestro desgraciado suelo, no se dió curso á esta grandiosa iniciativa.

Por fin, el 21 de Septiembre de 1878, el Ayuntamiento de San Sebastián acordó de conformidad con lo pedido por el historiador Soraluce, *erigir una estatua monumental al Almirante Oquendo*.

Debido á la frialdad de los elementos oficiales, y á las vicisitudes atravesadas por toda España durante los últimos años, no se pudo llevar nada á efecto, hasta que el año 1883 se nombró una comisión para que procediera á la ejecución del monumento conmemorativo, cuya primera sesión celebró el 6 de Octubre del mismo año.

El año 1886 fué nombrada una sub-comisión artística presidida por D. Nemesio Aurrecoechea, en virtud de que se habían reunido fondos y obtenido cañones para la fundición de la estatua.

Y, por fin, el día 5 de Septiembre de 1887 se verificó con la mayor solemnidad la colocación de la primera piedra del monumento, en el paseo de la Zurriola, á la vista de la casa solar de los Oquendos.

Préviamente invitada la Real familia, por la

Comisión ejecutiva de la estatua, á que se dignase colocar la primera piedra, accedió gustosa á ello, así como el Sr. Obispo de la Diócesis á encargarse de la bendición.

Llegado el día, se colocó en el centro del paseo, un altar decorado con buen gusto, y un trono enfrente para los Reyes.

A las cuatro y media salió de la Casa-Ayuntamiento la numerosa comitiva que formaban los representantes de las corporaciones invitadas.

Poco después llegaban al lugar de la ceremonia SS. MM. y AA. con los Ministros y alta servidumbre de Palacio, siendo saludados á los acordes de la marcha real por la Banda Municipal, y las tropas de Infantería y de la Escuadra que formaban el cuadro.

El Sr. Obispo, ayudado por el clero de esta Ciudad, rezó las preces de rúbrica sobre el altar, pasando luego con la familia Real á bendecir la piedra, perfectamente dispuesta para el acto.

Terminada la bendición, la Reina Regente cogió la paleta de plata que estaba preparada al efecto, la puso en manos de su hijo D. Alfonso XIII, y luego echó la primera porción de argamasa.

La paleta llevaba grabada esta inscripción:

«5 de Septiembre de 1887, S. M. la Reina Regente utilizó esta paleta en el acto de colocar la primera piedra del monumento erigido al Almirante D. Antonio de Oquendo».

El notario Sr. Orendain, dió lectura á la presente acta que fué firmada en el momento por la Reina, la Princesa, la Infanta María Teresa, y luego por los Ministros, Altos funcionarios, Corporaciones y Comisiones invitadas.

«En la ciudad de San Sebastián, provincia de Guipúzcoa, siendo la hora de las cinco de la tarde de hoy, cinco de Septiembre de mil ochocientos ochenta y siete, designada previamente para inaugurar las obras que han de formar el monumento destinado á perpetuar la memoria del Almirante de la Marina Española D. Antonio de Oquendo, hijo de esta ciudad, se presentaron en el paseo llamado de la Zurriola de esta dicha ciudad, sitio donde debe levantarse aquel monumento:

»S. M. la Reina Regente del Reino acompañada de su Augusto hijo S. M. el Rey Don Alfonso XIII y de SS. AA. RR. la Princesa de Asturias Doña María de las Mercedes, y la Infanta Doña María Teresa, formando la comitiva de SS. MM. y AA. á saber:

»El Excmo. Sr. D. José Alvarez de Toledo y Silva, Duque de Medina-Sidonia, Marqués de

Villafranca y de los Veles, etc. etc., Caballerizo, Montero Mayor y Mayordomo-Mayor interino de S. M. la Reina Regente.

»El Excmo. Sr. D. Ignacio María del Castillo y Gil de la Torre, Conde de Bilbao, Grande de España, Teniente General de Ejército etc. etc. Jefe del cuarto militar de S. M.

»El Excmo. Sr. D. José Osorio y Silva, Marqués de Alcañices y de los Balbases, Duque de Sexto y de Alburquerque etc. etc. Mayordomo y Caballerizo Mayor de SS. AA. la Princesa de Asturias é Infanta D.^a María Teresa.

»El Excmo. Sr. D. Francisco Llano de Herrera, Contra-Almirante de la Armada, etc. etc., Ayudante del cuarto militar de S. M.

»El Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, Presidente del Consejo de Ministros.

»El Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Martínez, Ministro de Gracia y Justicia.

»Y el Excmo. Sr. D. Rafael Rodríguez Arias.

Concurren así bien al acto:

»El Excmo. é Iltmo. Sr. D. Mariano Miguel Gómez, Obispo de esta Diócesis de Vitoria.

»El Excmo. Sr. D. José María Pérez Caballero, Gobernador Civil de esta Provincia.

»El Excmo. Sr. D. Luis de Borja, Comandante de Marina de esta dicha Provincia.

»La Excma. Diputación provincial de esta de Guipúzcoa, Presidida por su presidente don Juan Maria Unceta.

»El Sr. D. Cosme de Churruca, Presidente de la Audiencia de lo Criminal de esta Capital.

»El Sr. D. Ignacio Mercader, en representación de la Cámara de Comercio de esta Plaza.

»Los Sres. D. Rufino Machiandiarena y D. Antonio Arzác, Presidente y Secretario respectivamente de Juegos Florales Euskaros.

»El Excmo. Ayuntamiento de esta Capital representado por los señores D. Gil Larrauri, Alcalde Presidente; D. Alfredo Laffitte, D. Miguel Altube, D. Tomás Bermingham, Tenientes de Alcalde; y los concejales D. Manuel Urcoia, D. Mauricio Rodríguez, D. Román Marticorena, D. José Echeverría, D. Raimundo Sarriegui, D. Manuel Tornero y el Secretario de la misma Corporación D. José Víctor Amilibia.

»La Comisión ejecutiva de la estatua de que se trata, representada por los señores don Ignacio de Lardizabal, Vice-Presidente de la Excma. Diputación Provincial; D. José Gomez de Arteche, Teniente General de Ejército; don Fernándo Colmenares, D. Fermín Machimbarrrena, D. Pedro M. de Soraluce, D. Manuel Echave, D. José Goicoa, D. José Peña, director así bien de *El Eco de San Sebastián*, D. Eduar.

do Peña, que lo es de *La Voz de Guipúzcoa*, D. Francisco de Egaña, D. Leonardo Móyua, D. Manuel Lizariturry, D. Antonio de Egaña, D. Ramón Cámio y D. Luis Calisalvo.

»Y asiste finalmente el infrascrito, Notario Real y público del Colegio del Territorio de Pamplona y vecino de esta Ciudad, requerido para dar testimonio del acto, que tuvo lugar en la forma siguiente:

»Primeramente dicho Excmo. é Iltmo. señor Obispo de la Diócesis de Vitoria, bendijo con las oraciones y ceremonias del ritual la primera piedra del referido monumento destinado á perpetuar la memoria del Almirante Oquendo, cuya piedra fué colocada en el sitio fijado para la fundamental de la estatua, poniendo sobre la misma piedra una caja de hierro cubierta con otra de plomo, conteniendo las monedas siguientes: una de veinte y cinco pesetas y otra de diez pesetas, ambas de oro; una de cinco pesetas, otra de dos pesetas, otra de peseta, y otra de cincuenta céntimos, de plata; y todas ellas del reinado de D. Alfonso XII; y además un ejemplar del último número del *Boletín Oficial* de esta Provincia, y ejemplares también de los periódicos de la localidad el *Diario de San Sebastián*, *El Eco de San Sebastián* y *La Voz de Guipúzcoa*; y en cuya caja se colocaron así bien

cópias autorizadas de esta Acta Notarial en castellano y vascuence.

»Acto seguido S. M. la Reina Regente echó sobre la misma piedra con una paleta de plata la primera porción de mortero, siendo en aquel momento ardientemente vitoreada SS. MM. por el contingente de fuerzas de la Escuadra Española ancladas á la vista de este puerto que han asistido al acto, y por los habitantes de esta Ciudad y otras muchísimas personas que han presenciado dichas ceremonias.

»Con lo que dan fin á esta acta que firman S. M. y AA. RR., los funcionarios de su comitiva y demás individuos precedentemente citados y que han concurrido á esta ceremonia; y en fé de ser verdad todo cuanto queda relacionado, firmo también yo el Notario.—María Cristina.—Mercedes.—María Teresa.—Práxedes Mateo Sagasta.—Manuel Alonso Martinez, etc. etc., siguen las firmas..... Ante mí, José Francisco Orendain».

El Alcalde de esta Ciudad D. Gil Larrauri, leyó un discurso nutrido de conceptos altamente patrióticos, al que contestó el Sr. Ministro de Marina con elocuentes periodos, en los que recordó las glorias marítimas de Guipúzcoa, concluyendo por manifestar que tenía encargo de decir, en nombre de S. M. la Reina que se ha-

bían dado las órdenes oportunas para que uno de los primeros buques del Estado que se construyan lleve el nombre de Oquendo.

Finalizó la ceremonia con el desfile de las tropas, en donde figuraba también la tripulación de la escuadra surta á la vista.





Escudo de Armas de los Oquendos.



OQUENDOS.

II.

Los Oquendos.—Sus propiedades.—Patronatos.—Santa María.—San Vicente.—Partida de bautismo —Manteo.—Actual estado.

Los Oquendos fueron de los primeros pobladores de San Sebastián. D. Miguel, padre de D. Antonio, es el primero de los Oquendos que trasladó su hogar al interior de los muros de Donostia.

Tuvieron muchas haciendas y casas, entre ellas una en la calle de Narrica ó Esnetegui. Esta ilustre familia tenía el patronato del Colegio de la Compañía de Jesús de San Sebastián, del convento de Religiosas Franciscanas de la entónces villa de Santander y del convento de Santa Brígida de Lasarte.

Vino á parar á esta misma familia la casa y solar de la Torre, situada junto al campanario de la iglesia parroquial de Santa María.

«Poseía las casas que estaban enfrente de la casa y solar de la Torre, y las otras casas nuevas que estaban en la calleja que atravesaba del campanario á la calle del Puyuelo, junto á casas de herederos de María Pérez de Lerchundi, y la cabaña del Campete y suelos de junto á ella, y las huertas que estaban pegantes á la claustra de la iglesia de Santa María, y la otra huerta de la puerta del campanario junto á la huerta del embajador D. Juan de Idiaquez, y la casa y casería llamada Mari-Juandegui ó Zelailuze con sus manzanales, tierras é pertenecido y la mitad de los molinos de Sarrauta con su presa y huerta y tierra, jarales y pertenencias, y el pedazo de tierra y jaral de Sarrauta junto á tierras de Juanes de Blancaflor, y la casa de Beloc (hoy Aldapeta) con sus jardines, viñas y pertenecido, y cuatro sepulturas en la iglesia de Santa María en las gradas principales, y delante del altar de San Juan con el asiento de mujeres de junto al pilar del púlpito y las dos sepulturas y un asiento de mujeres en la iglesia de San Vicente».

No he podido averiguar en cual de las iglesias fué bautizado Antonio de Oquendo.

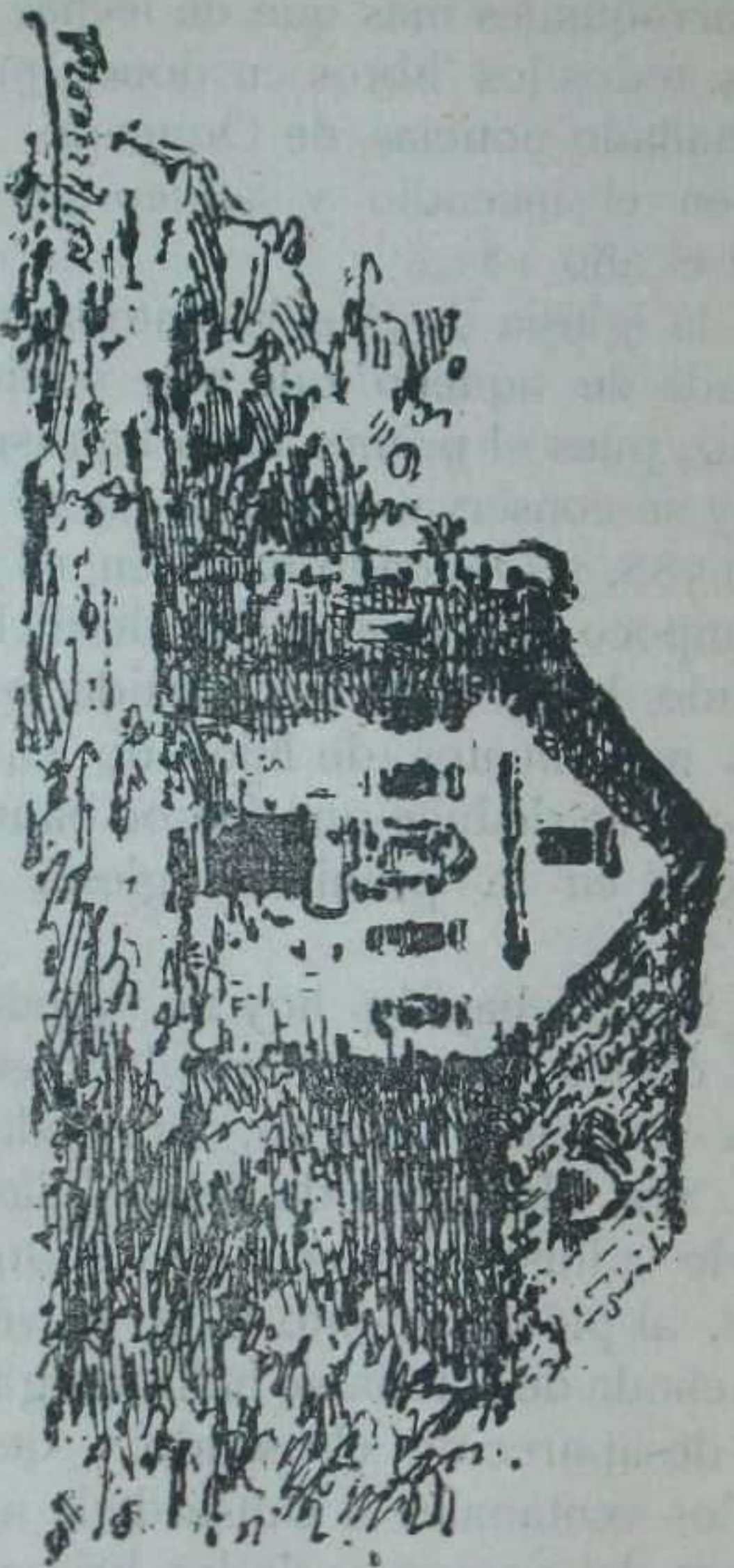
En la iglesia de Santa María no existen libros parroquiales más que de fechas muy posteriores; todos los libros en donde pudiéramos haber hallado noticias de Oquendo, desaparecieron en el incendio y saqueo que sufrió la Ciudad el año 1813.

En la iglesia de San Vicente se salvó algo, pero nada de aquello que nos pudiera haber dado luz, pues el primer libro bautismal de los que hoy se conservan empieza en 24 de Febrero de 1588, y Oquendo nació en 1577.

Tampoco á continuación de dichos libros he podido hallar ninguna partida relacionada con los nacimientos de hijos de D. Antonio; por lo que se deduce que fueron bautizados los Oquendos en la primitiva iglesia de Santa María.

En San Sebastián hoy no queda más recuerdo de los Oquendos que la casería denominada «Manteo-Tolare», propiedad de la Excma. Sra. Marquesa de San Millán, descendiente de la ilustre alcurnia de los Oquendos.

Allí, al pié del monte Ulía, se vé esa casa, cuya fachada de sillería se halla desgastada, habiendo desaparecido el escudo y demás relieves de los ventanales á causa de la acción desbastadora del tiempo, y de las brisas salitrosas que en aquel lugar imperan.



*Casa «MANTTEO TOLARRE», existente al pié del Monte Ullia, en donde,
según tradición, nació el Almirante Antonio de Oquendo.*


(DEL NATURAL).

Aquellos contornos, hoy solitarios y abandonados, no por eso dejan de interesar al expectador, muy al contrario, pues parece así como que al contemplar aquel caserío se siente veneración y respeto.

Aquellos terrenos que algún día fueron labrados por ascendientes de ilustres marinos, yacen hoy convertidos en montones de arena, á manera de sitios derruidos, en donde la piqueta ha hecho excavaciones borrando toda huella por donde pisaron pasadas generaciones.

Solamente la casa *Manteo*, nos dice, nos habla con esa muda elocuencia que penetra hasta lo más recóndito, misterioso idioma de la arqueología, que allí, en donde el mismo se sostiene achacoso, y bajo sus techos, se mecieron las cunas de hombres, cuyos hechos muestra la pátria, con orgullo, en las páginas de la Historia.

En la casa *Manteo* no se admiran en su fábrica severas ni elegantes líneas que hábil arquitecto trazó, ni riqueza de estilos; ni escultor ninguno dió formas clásicas á capiteles sobre severas columnas; nada de eso; ni de sus abiertos sillares brota la yedra; las fuertes sacudidas de impetuosos vendavales que el Cantábrico continuamente desencadena sobre aquel paraje impiden toda vegetación.



NACIMIENTO Y VIDA MILITAR.

III.

Infancia.—Ingreso en la Armada.—Comportamiento.—
Destellos del génio.—Real manifestación de agrado.

Oquendo es una de las figuras que más sobresalen, sin disputa, en la Historia de la Marina Española.

Este génio, este hombre extraordinario nació en San Sebastián el año 1577; hijo de don Miguel de Oquendo, también insigne General de Marina, y de D.^a María de Zandategui, señora de la antigua Torre de Lasarte.

Muerto el padre cuando apenas contaba su hijo once años de edad, dedicáronle al jóven Oquendo á la carrera de las letras, pero su vocación no respondía á esta clase de estudios, y

su madre, accediendo á los deseos de su hijo, permitió que á los dieciseis años de edad empezase á servir en la Armada bajo las órdenes de D. Pedro de Toledo, General de las Galeras de Nápoles.

Bien pronto se granjeó las simpatías y el aprecio de todos sus superiores, pues en las varias ocasiones en que tuvo que intervenir la fuerza de esta flota, siempre se distinguió el jóven marino, sobresaliendo por su temple acerado que jamás decaía aún en los momentos más difíciles.

Bien jóven todavía, esperábase á Oquendo la aureola conque debía ceñirse en no lejano plazo; no tardó en presentarse propicia ocasión en que se hicieron admirar las cualidades militares de que se hallaba poseido.

Las costas de Galicia, Portugal y Andalucía, eran constantemente asaltadas por corsarios ingleses; ora insultando y saqueando á viva fuerza, ora imponiendo contribuciones y causando terror y espanto á cuantos buques navegaban por aquellos mares.

Oquendo hallábase entónces sirviendo á las órdenes de D. Luis Fajardo, que con aumento de sueldo fué trasladado bajo su comando.

Felipe III, exasperado por las alarmantes noticias que constantemente recibía de los es-

tragos de que eran víctimas aquellos litorales, reunió un Consejo compuesto de Jefes de las Escuadras, para que resolvieran lo que debía hacerse á fin de perseguir tan temible y escandaloso huésped.

Dispúsose armar una flota, bien pertrechada, confiriéndole á Oquendo, á la sazón jóven de veintisiete años, el mando de dos bajeles ligeros, propios para la persecución.

El día 15 de Julio de 1604, después de bastantes dias de navegación, hácia la parte de Cádiz, divisó Oquendo al enemigo inglés al amanecer de uno de los primeros dias de Agosto, y el corsario arrancándose sobre él á toda vela, consiguió abordarle, metiéndole sobre cubierta numerosa gente.

La lucha, como se supone, fué sangrienta, batíanse cuerpo á cuerpo, en desesperada acción; pero al cabo de varias horas, viendo el inglés diezmada su tripulación, trató de emprender retirada, glorioso momento que aprovecha Oquendo para lanzarse sobre su contrario, devolviéndole el abordaje, é imponiéndole la rendición y rescate de cuantos productos robados contenían á bordo.

Triunfante Oquendo arribó al puerto de Cascaes, con su buque traspasado de balazos y remolcando á su enemigo.

D. Luis Fajardo formó tan aventajado concepto del jóven Oquendo, que desde aquella vez le dispensó su mayor confianza, encomendándole las acciones más importantes.

El mismo monarca le escribió de su puño y letra, manifestándole su satisfacción por proceder tan heróico.





VICISITUDES.

IV.

Ascenso.—Real despacho.—Oquendo simpático.—General de la Armada.—Moros derrotados.—Felipe IV.—Envidias.—A San Sebastián.—Oquendo preso.—Libertad.

Acaeció la muerte del General Bertendona, que mandaba la escuadra de Bizcaya, y como sobresalía ya la personalidad de Oquendo, dispuso el Rey se le adjudicara el empleo vacante, cuyo despacho fué concebido en los siguientes términos: «Siendo Yo informado de los buenos principios de vos D. Antonio de Oquendo, por la satisfacción que habeis dado en algunas ocasiones, en que Mi Capitán General de la Armada del Occéano os ha encomendado navíos de ella para salir á buscar enemigos, con quienes habeis peleado y rendíolos

con valor y echado á otros á pique, á imitación de Miguel de Oquendo vuestro Padre, Capitán General que fué de la Escuadra de la provincia de Guipúzcoa, y confiando, ireis procurando asemejarle más en las obras, he resuelto hacer elección de vuestra Persona para que gobernéis y tengáis á vuestro cargo la Escuadra de Bizcaya, etc., etc.....»

Durante su nuevo empleo prestó valiosos servicios, hasta que se le nombró en propiedad, General de la Escuadra de Cantábría, compuesta de las Naos de Guipúzcoa, Bizcaya y Cuatro-Villas de Santander.

Nombrado Almirante de la Armada se captó íntimas relaciones con el Príncipe Filiberto, cuya amistad le favoreció en diferentes ocasiones.

Oquendo tenía un carácter extremadamente atractivo, pues se deduce del amable y continuo trato que sostenía aún con aquellas personas de difícil comunicación y ásperos temperamentos.

En 1623, tiempo en que peligraba tanto la seguridad de nuestras flotas por las hostilidades que de nuevo emprendían los holandeses, y después que terminaron algún tanto las treguas, se le dió á Oquendo la Generalía de Galeras, y dejando el gobierno interior de la Ar-

mada, pasó á Cádiz en donde fué promovido en 1626 á Almirante General de la Armada del Occéano, no sin contradicción de algunos de sus compañeros que veían con envidia tan gloriosa como rápida carrera.

A poco que se vió en tan distinguido puesto, se le ofreció oportuna ocasión en que manifestar de nuevo su heroísmo.

Habiendo sido estrechamente sitiada la plaza de Marmora por los moros, el Gobernador de Cádiz participó al Almirante Oquendo, que si no era socorrida su plaza á la mayor brevedad, sería inevitable la pérdida de aquella fortaleza.

Esta noticia bastó á Oquendo para presentarse con su flota ante el lugar del intento, introduciendo los socorros necesarios para el sostenimiento de dicha plaza.

La presencia de Oquendo causó tal espanto, que á sus primeros disparos huyeron los africanos, sufriendo innumerables bajas y dejando aquellas comarcas libres y exentas de todo peligro.

Oquendo realizó este hecho sin participar á la Corte su decisión, arrojando las consecuencias del éxito.

Noticioso el Rey de lo ocurrido, expidió por mediación del conde-Duque de Olivares

una Real-cédula en la que se le participaba el agrado conque se supo su nuevo triunfo. Felipe IV añadíale en escrito particular: «Quedo tan agradecido á este servicio que me habeis fecho, como el lo merece y os lo dira esta demostración.....»

Entónces también extendía su cizaña la malhadada política.

Una artificiosa disposición determinó cesara en los cargos que desempeñaba Oquendo en la Armada, para que fuera á tomar posesión como Presidente que se le había nombrado del Panamá.

Pero bien dice el Dr. Camino, que el hombre valeroso más se conoce en los infortunios que en las prosperidades.

A consecuencia de esta determinación, y para evitar mayores contratiempos pretendió el Almirante Oquendo le concedieran su retiro, para que «ni envidiado ni envidioso» residiera en San Sebastián.

En vista de la contestación que Oquendo dirigió al Consejo, notificando su resolución de no aceptar el nuevo destino, este Cuerpo propuso al Rey se comunicara al Gobernador de Fuenterrabía para que prendieran á Oquendo y lo encerrara en el castillo de dicha ciudad, privándole de sueldo y honores.

Pronto se esclarecieron los hechos, descubriéndose la trama, resaltando doblemente la honradez y decoro del Almirante donostiarra, por lo que dispuso el Rey se restableciera al General de todos los honores y empleos de que se hallaba en posesión, puesto que su génio y personalidad eran indispensables en la Armada.

Fué además honrado con plaza de Consejero de S. M.

Su proceder siempre noble, jamás le hizo doblegarse á favor de rencillas ni servilismos.





HEROISMOS.

V.

Pernambuco.—Adrian Hanspater.—Explosión.—Valleci-
lla herido.—Oquendo.—Sangre.—Arde la Capitana
española.—Muertos.—Barcos con honra.—Más peleas.

El 5 de Mayo de 1631, y en marcado periodo de decadencia, España reorganizó una regular flota, con objeto de aplacar los clamores que desde Pernambuco y Bahía de Todos Santos en el Brasil, dirigían á la Península, víctimas también del yugo y poderío báltavo.

A las órdenes de nuestro Almirante se confirió esta Escuadra, partiendo desde Lisboa en la indicada fecha. Esta fuerza componíase de solo dieciseis navíos, de los cuales los cinco mayores no poseían ni la mitad de la dotación correspondiente; y los otros cinco que no pa-

saban de 300 toneladas, solo llevaban cada uno escaso número de soldados portugueses; los seis restantes entre ellos la Capitana y la Almiranta, tampoco iban tripuladas de la gente necesaria.

Esta flota había de convoyar fuerza armada, de cuyo mando estaba encargado el Conde Bañolo, para las referidas plazas.

Preocupaba á Oquendo en extremo lo arriesgado de la expedición, pues conocía la superioridad de elementos conque el enemigo se revestía.

Dado á la vela, á pesar de todo, á los sesenta y ocho dias arribó á la Bahía de Todos Santos, dejando en tierra las tropas que á aquel lugar se destinaban.

El General holandés Hanspater noticioso de la llegada de la flota española y conocedor de dichas fuerzas, muy reducidas en comparación de su formidable Escuadra, ordenó se igualaran sus barcos al número de los de su enemigo español, haciendo de esta manera alarde de su fanfarronado poderío. Su Capitana y Almiranta eran de 900 á 1000 toneladas con gruesa y abundante artillería á bordo, mientras los barcos de Oquendo no alcanzaban á 600 toneladas.

El 12 de Septiembre se divisaron las dos

Armadas, en los 18° de latitud S. y 240 millas al E. de Abrojos, favorecidos los holandeses por el barlovento.

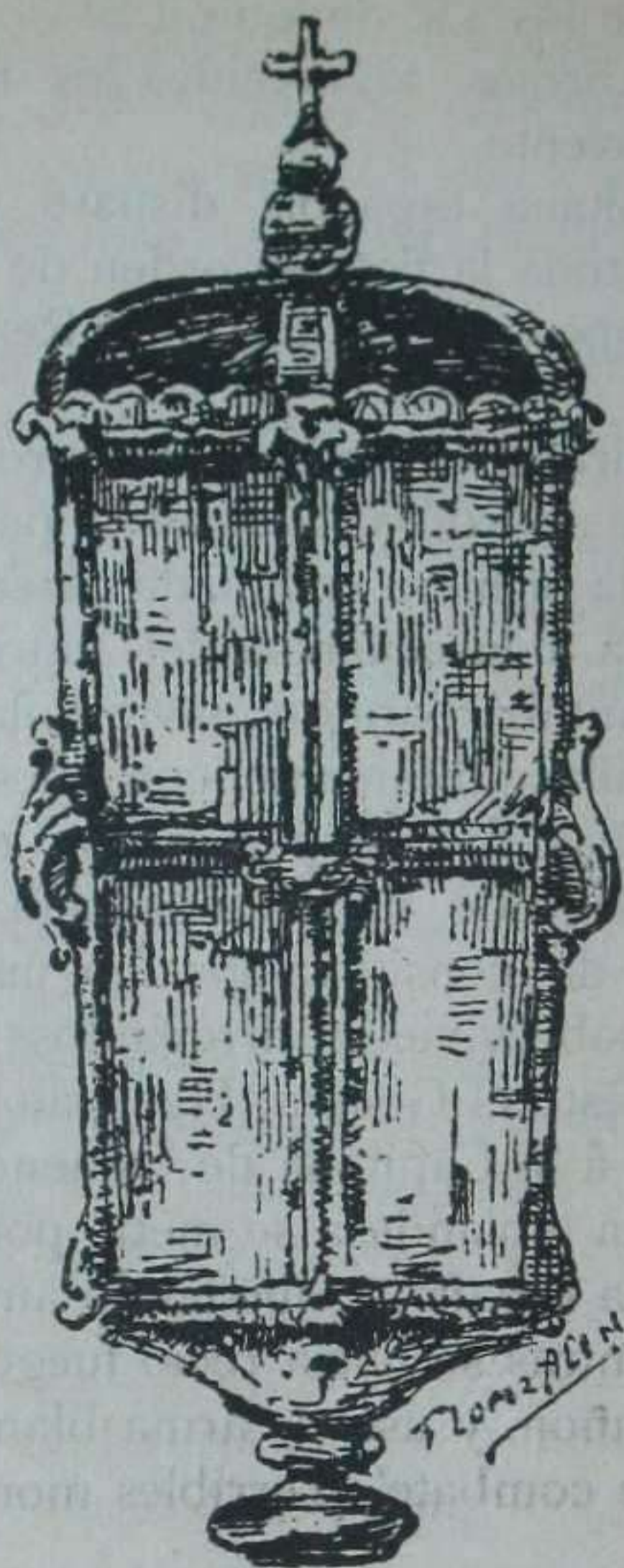
La Capitana española disparó una pieza poniéndose toda la flota en orden de batalla, al mismo tiempo que se izaba el Real Estandarte.

La Almiranta holandesa, con otro navío del mismo porte abordó á la española por estribor y babor; á la primera andanada perecieron 60 hombres y á consecuencia del nutrido fuego explotó la santabárbara del navío holandés, haciéndose astillas juntamente con nuestra Almiranta; ambas fuerzas perecieron: el General Vallecilla herido de varios mosquetazos y con quemaduras de consideración fué uno de los pocos que sobrevivieron arrojándose al agua.

Viendo esto el General Hanspater, embiste con tal furia á la Capitana de Oquendo que el bauprés de la holandesa se metió por entre la mesana de la española quedando ambas atravesadas, mientras se hacía recio fuego de mosquetería y cañon, y uso de arma blanca.

¡Horrible combate! ¡Terribles momentos de lucha!

Por otro lado entretenía al enemigo otro navío nuestro, el Masibradi, comandado por el Capitán Juan de Prado, el cual obligó á otro



FANAL DE LA NAO DE
D. ANTONIO DE OQUENDO
(Del Museo español de antigüedades).

galeón holandés á que pelease con él, consiguiendo así operara con más holgura la Capitana de Oquendo con su soberbio contrario.

Hanspater aniquilado, y desfallecida su gente, hizo esfuerzos de emprender retirada, pero ya el valeroso Oquendo tenía amarrado con fuertes calabrotes el navío enemigo á su barco con el fin de que no se le escapara la presa, y consiguieron maniobrar con tanto acierto nuestros valientes marinos que lograron ganar el barlovento, quedando ambos buques ceñidos de costado y hecha prisionera la Almiranta de Hanspater.

A Oquendo, espada en mano y sin coraza ninguna que cubriera su pecho, pues dícese que en ninguno de sus combates hizo uso de armadura ninguna, veíasele secundado por sus ayudantes, bascongados también, Lázaro de Eguiguren, Martín de Larreta y José de Gaviria, dirigir con extraordinario aplomo, conocimiento y táctica.

El General Hanspater, conociendo que sin remedio iba á perecer abrasado, pues ardía su Almiranta, se arrojó desesperadamente á los abismos del mar, pudiéndose haber salvado intimando rendición.

También la Capitana de Oquendo ardía por diferentes sitios.

Humillado totalmente aquel enemigo que hacía alarde de su poder, dirigió Oquendo una mirada por el horizonte, y como viera todavía restos holandeses en hostilidad, emprendió contra ellos desbaratándolos y rompiendo la línea que intentaban formar.

La superficie del agua perdió su verdoso colorido de mar, pues aquel enardecido combate enrojeció con la sangre que se había vertido durante las ocho horas de heroismos.

Las pérdidas españolas fueron dos Galeones á fondo; 585 muertos con crecido número de heridos. Los holandeses sufrieron la pérdida de los tres mejores de sus Galeones y 1.900 muertos con su General.

A fuerza de muchos trabajos pudo arribar Oquendo con sus destrozadas embarcaciones al puerto de San Agustín, en cuyos diques reparó su Armada en lo que era posible.

Volvió á España desembarcando en Lisboa el 20 de Noviembre, de donde dirigió al Rey la relación del combate, elogiando el valor y las condiciones del enemigo, citando los nombres de los capitanes y demás que se distinguieron, y refería los fuertes vendavales que tuvo que aguantar durante la expedición; todo ello sin afectación ni vanagloria de su persona.

Increíbles parecerían estas heroicidades del *Héroe Cántabro* si no se vieran comprobadas en documentos de los correspondientes archivos.

Comprendido quedará el auge é incremento á que se elevaría la personalidad de don Antonio de Oquendo, puesto que los servicios tan notorios que estaba prestando á la pátria no podían ser de más feliz trascendencia.

No por eso reposaba, pues dedicábase, cuando no había empresas de mayor cuantía, á las correrías en persecución de corsarios que por doquier molestaban en grande escala á la marina mercante que se dedicaba al tráfico con las Indias.





MAR Y CIELO.

VI.

Más glorias.—D. Lope de Hoces.—Las Dunas.—Feijó.—
Relación del General.—Arengas.—Balazos.—Aplau-
sos del enemigo.

En aquella época nuestros Países Bajos eran amenazados constantemente por formidables escuadras de Francia y Holanda.

Los socorros que se debían dirigir á Flandes solo podían ser conducidos por mar, para lo cual, exponíase España á luchar con grandes obstáculos.

Reunido el Consejo de Estado y Guerra, determinó por unanimidad de pareceres que se confiara tal empresa á la reconocida pericia y valor del General donostiarra.

Aceptado por el Almirante el ofrecimiento

que se le hacía, dispuso Oquendo zarparan sus barcos desde Cádiz hácia mediados de Agosto, para lo cual debía reunírsele á la vista de Coruña, otra división de flotas bajo las órdenes de D. Lope de Hoces, siguiendo ambas con rumbo al Norte.

Hechos á la vela, el dia 16 de Septiembre del año 1639, descubrió Oquendo á catorce leguas de las Dunas la escuadra holandesa, compuesta de doce navíos, á la que más tarde se agregaron otros cinco, y como nuestra Capitana marchase á la cabeza y se retrasaran las demás naves, se vió Oquendo solo y acosado con tremenda furia por nubes de cañonazos.

Sosteníase Oquendo á prudencial distancia con objeto de que no se llevase á cabo el abordaje; apesar de esto intentó uno de los buques enemigos, pero bastó un disparo de nuestra Capitana para echarlo á pique.

Resultado de esta desigual refriega, fué que, cuando se incorporó la flota de Hoces, se hallaba la Capitana con 43 muertos sobre cubierta, infinidad de heridos y toda su arboladura deshecha.

Refiere el mismo Oquendo, en carta dirigida al Rey, relatándole lo sucedido: «Viéndome en aquel empeño assi por los créditos de V. M. como por lo que deseaba ceñirme con

su Capitana, desde que llegué á tiro de cañón de su Armada, que estaba en forma de media luna, hasta que pude ponerme delante de ella, que tardaría una hora, fuí recibiendo las cargas de todos, sin dispararles pieza ninguna, hasta que pude arribar para abordar á su Capitana, que comencé á valerme de mi artillería y mosquetería::: A los 17 amaneció á la vista el enemigo haciendo llamamiento á unas naos con la artillería y habiéndosele juntado otros 16 navíos á los 18, á la una de la mañana comenzó á pelear con la artillería estando á barlovento, y duró el encuentro hasta las cuatro de la tarde sin cesar, habiendo llevado el mayor peso esta Capitana Real y Santa Theresa y también el Almirante Real, y algunos pocos galeones, porque los demás con la bonanza se sotaventaron, y lo poco que procuraron dar el costado á los del enemigo antes de esto habiendo pasado por sotavento la mayor parte de toda la Armada. Viró la vuelta de los enemigos el almirante Matheo Vlafari; que, aunque debieran haberlo todos, fué quien dió principio á esta acción de buen soldado y marinero. Siguiéndole los demás conque divertieron al enemigo, á quien debieron haber abordado; pero como he dicho á V. M. me hallaba con pocos hombres de provecho para tales ocasiones. Al almirante Vla-

fani, dicen le llevaron la cabeza al tiempo que emparejó con otra nao el enemigo, de un cañonazo, con lo cual la gente de su Capitana desatinada siguió sobradamente el bordo, y un patache que le acompañaba hizo lo mismo, y ambos dieron en manos de seis navíos de Holanda, que les embistieron, y abordando les rindieron facilísimamente.»

» Aunque torné á quedar muy desaparejado, viré sobre ellos, por haberme dejado el enemigo, cuando ya se los llevaba, y cobré la Capitana pasándose los holandeses que tenía á un patache que le acompañaba; si bien la del enemigo y todos sus navíos viraron por estorbarlo. No pude recuperar el patache por llevarle muy lejos el enemigo. A esta hora que serían las cuatro de la tarde, que sería bonancible el tiempo, y escaso, aunque amanecí sobre Calés me hallé por las corrientes una legua de la costa de Inglaterra sobre el puerto de Dunas; y si bien quisiera haber excusado la entrada en él en excusión de las órdenes de V. M. el hallarse innavegables la Capitana Real y Santa Theresa me obligaron á hacerlo::: De aquí, con las embarcaciones más apropósito que se hallaron envié el socorro á Mardique, habiendo sido Dios servido de que llegase felizmente y se diese cumplimiento á las órdenes de V. M. y

al fin principal conque se previno la Armada. Procuré repararme lo mejor que pude del daño recibido, aunque no sin dificultades, cuando entró la armada holandesa en el mismo puerto, y reconociendo el inconveniente de su vecindad dispuso el almirante de Inglaterra que me levase de donde estaba y que surgiese donde él se hallaba, porque poniéndose en medio con su Armada se excusase algún disgusto en conformidad de la orden que tenía de su Rey. Nada bastó, señor, para que el enemigo no procurase violar este sagrado, acometiéndome, cuando me viese más descuidado, de que tuve noticia á tiempo que recelándome tanto del enemigo descubierto como del amigo dudoso, me resolví salir á la mar y presentarle la batalla; como lo hice siguiéndome de toda la Armada, solos 21 navíos....»

Como se vé, arribó Oquendo al puerto de las Dunas; de este punto mandó en buques ligeros los socorros que ansiosos aguardaban en Flandes, cumpliéndose el objeto de aquella expedición.

Seguidamente trató de reparar las averías sufridas; pero como estuviera surta en el mismo puerto la Armada holandesa, se le instó á que abandonara aquellas aguas.

Elevó anclas Oquendo partiendo de aquel

puerto con rumbo á alta mar con sus veintiun maltrechos barcos á esperar á la escuadra enemiga que se componía de ciento catorce naves de gran porte; determinación á que le obligó la actitud amenazadora de la flota holandesa, no obstante hallarse en medio de las dos Armadas el pabellón inglés, el que interpuso su neutralidad como medio de evitar un desastre.

Sin embargo, la escuadra holandesa persiguió á la nuestra, y á consecuencia de su gran número rodeó á toda la flota de Oquendo.

El holandés ya contaba segura la victoria: extendida su presa devoradora, alardeábase de la enorme superioridad de fuerzas, mofándose así de los heroicos esfuerzos que la mermada escuadra española hacía.

La capitana de D. Lope de Hoces lucha con ocho navíos, y es abrasada, pero no rendida, desapareciendo en los abismos toda su tripulación, digna de mejor suerte; sucumbe el Almirante Feijó; no cesa ni un instante la lluvia de metralla, cunde la muerte por todas partes; enseñórase el poder bátavo al ver que apenas queda á flote ninguno de los barcos españoles.

No hay hecho histórico en el mundo que pueda compararse con el llevado á cabo por el insigne Oquendo!

Acobardada la gente, ni la organización ni

la disciplina existían; puesto que la mayor parte de los oficiales murieron, la gran superioridad de fuerzas contrarias llegó á atemorizar tanto á la gente, que la que quedaba se guarecía en los interiores; llegó quien aconsejara á Oquendo que desistiese de tal combate, indicándole que aún había tiempo para ganar el puerto de las Dunas, pero Oquendo con arranque que brota del mismo corazón del héroe y agigantándose más su bravura exclama: *No permita Dios que con una mancha tan grande menoscabe mi reputación. Jamás el enemigo me ha visto las espaldas. Lo que se ha de hacer es arriar velas y esperar resueltos al enemigo.*

Como viera D. Antonio que aún cundía el pánico entre sus soldados al ver su resolución de combatir contra toda una Armada tan poderosa, se lanza otra vez con denuedo sobre su gente y los arrebató con el clamor de otra arenga, que cual potente rugido de león les dirige en estos términos: *¡Qué humor helado es, oh! soldados y compañeros míos! el que vilmente discurre por vuestras venas! Acaso habeis olvidado que aún no há ocho dias que este enemigo, estos mismos bajeles y este General que vemos delante, habiéndoles embestido con sola esta Capitana, teniendo él diez y siete navíos, nos volvió las espaldas! Reparad el empeño en que nos*

hallamos y considerar que no tenemos más medio que el pelear, porque retirarnos no puede ser viviendo yo! Rendirnos y perder la vida es de bestias! dejar que nos la quiten de cobardes! Quien por vivir queda sin reputación es esclavo y se deja morir de miedo! Quién no vé la hermosura que tiene el perder la vida por no perder la honra, no tiene honra ni vida! Si Dios fuese servido, que en esta ocasión la perdamos, moriremos en defensa de la Religión Católica contra tan implacables enemigos de ella, por el crédito de nuestro Príncipe y por la reputación de nuestra Nación; espero que habemos de salir bien de este empeño; y assi no os espante el número, que cuantos más fuesen tendremos más testigos de nuestra gloria. San Thiago, y á ellos.....!!

Oquendo triunfa, su marinería enardecida por el valor del Almirante, clama, lucha con heroismo tan inconcebible que se horroriza el mismo enemigo: un buque solamente vence á toda una escuadra, resiste el abordaje y los rechaza, echa más de veinte navíos á pique, y ya cuando la noche venía á cubrir con su obscuro manto aquel mar de sangre, conoce Oquendo que su enemigo deshecho y aniquilado huye en desbandada, logrando un triunfo de tal naturaleza que la Historia universal no encierra en sus páginas ejemplo ninguno comparativo.

La Capitana de Oquendo arribó al puerto de Mardique, cubierto de trofeos admirables y gloriosos, en donde se le llegaron á contar á su nave 1700 balazos de cañón.

Desfallecida la escuadra enemiga por esta increíble derrota, en vergonzosa retirada pudo alcanzar sus puertos; y al ser interrogado su General en Consejo de Guerra acerca de su descalabrado proceder, atónito en vista de pérdida tan enorme, contestó: *Que la Real Capitana de España con D. Antonio de Oquendo era invencible.*





POSTRIMERÍA.

VII.

Oquendo enfermo.—Recompensas.—Hacia España.—Santo Cristo de Lezo.—Gravedad de Oquendo.—Desembarca en Coruña.—Muerte del insigne Almirante.

A causa de las continuas fatigas de aquella azarosa vida, y no habiéndose desnudado en más de cuarenta días, aquél espíritu guerrero fué atacado de una fiebre lenta, por lo que tuvo que guardar cama.

De su lecho tendía la vista por un ventanal desde donde veía su Capitana anclada en aquella bahía, fijábase cómo recomponían las averías, y, siempre atento á su misión exclamaba algo adormecido: *A mi no me falta más que morir después de haber traído aquella nao y aquel estandarte con reputación á este puerto.*

Sabedor el Rey de todo lo acaecido le recompensó con título de Vizconde, y con el hábito

de Santiago, nombrándole también Comendador de Auñón y de Berlinche.

Apesar de estar su salud tan quebrantada, inverló en aquel puerto, hasta que relativamente convaleciente se dió á la vela con rumbo á España en Mayo de 1640.

Hallándose á la altura de San Sebastián, su ciudad natal (entónces villa) se sintió revivir; su demacrada fisonomía se anima y clava su mirada en el horizonte, distingue la costa y parece como que quiere hallar los lugares de su casa, ó las torres de las iglesias, bajo cuyas bóvedas oró tantas veces.

Ya la Capitana de Oquendo navega en pleno Cantábrico; lanza un ceño penetrante y vivo hacia las montañas de Guipúzcoa que se divisan claramente.

Qué vé!

Porqué hinca la rodilla sobre cubierta el Héroe Cántabro.....!

Por qué reza!

La Capitana dispara 21 cañonazos de sus andanadas.

Es que pasan á la vista de Lezo y saludan á su Santuario.

Oquendo, dominado por la emoción se conmueve de tal manera, que le intiman á que ataque la Nao al puerto de San Sebastián

con objeto de que se restablezca al amparo de toda su familia.

Aunque comprendía el Almirante el desfallecimiento que le producía la fiebre que marcadamente le iba debilitando, respondió con esa severidad militar de que se hallaba siempre poseído: *La orden que tengo es volver á la Coruña; nunca podré mirar mejor por mí, que cuando acredite mi obediencia con la muerte.*

Al fin desembarcó en Coruña, en donde fué trasladado con todos los cuidados que su estado requería, á una casa, quedando postrado en el lecho su cuerpo cansado y rendido, cosa que no lo había hecho con alguna comodidad durante tantísimo tiempo.

La población se estremeció hondamente de la alarmante situación del insigne marino.


Los médicos que precipitadamente acudieron á prestarle cuantos auxilios poseían, pronosticaron bien pronto la inminente gravedad del Almirante.

Abrasado por la sed de la calentura, suplicó á los médicos, *ya que su mal no tenía esperanza de curación*, le concedieran beber un vaso de agua fría.

Se le sirvió al instante, pero cuando iba á tocar con los labios, clavó su mirada en el vaso y desprendiéndolo de sus descarnadas manos

lo derramó al suelo, no queriendo disfrutar de aquel gozo, ofreciendo á Dios de esta manera su último sacrificio. ¡Oquendo dejó de existir! Era el 7 de Junio del año 1640!

El historiador Henao, el cual le administró los últimos auxilios, dice, describiendo la muerte de D. Antonio de Oquendo: «Había recibido los Sacramentos de la Iglesia con religiosa devoción y estando muy de peligro el día de Corpus, y al tiempo que comenzaba á salir de la Iglesia la procesión solemne de esta fiesta, oyó el estruendo de la artillería que disparaba la Real Armada y escuadra de Flandes surtas en el puerto, y teniendo algo turbada la cabeza por la enfermedad aprendió que se disparaba contra enemigos que las acometían. Hizo esfuerzos para incorporarse en la cama, pronunciando remisamente; *enemigos! enemigos! déjenme ir á la Capitana, para defender la Armada y morir en ella...!* Reconocí eran los últimos alientos, y poniendo yo á su vista un crucifijo y haciendo las exhortaciones acostumbradas espiró..... Abierto el cadáver para embalsamarle, notamos como cosa particular que el corazón era muy grande aunque el cuerpo pequeño, y que del corazón brotaba un pelo crecido que en héroes tan de primera magnitud cual D. Antonio de Oquendo es para reparado».



ULTRATUMBA.

VIII.

Los restos de Oquendo.—Paradero ignorado —Un ataúd.—Feliz hallazgo —Convento de Santa Ana.—Lugar de enterramiento.—Legítimos y naturales.—Un estandarte.—Testamento y fundaciones.—Viuda de Oquendo.—Palacio Lazcano.—Oquendos y Lazcanos.

Muerto Oquendo como queda dicho, su cadáver fué trasportado á la iglesia de la Compañía de Jesús de San Sebastián, su pueblo natal.

A raíz de la expulsión de los Jesuitas durante el reinado de Carlos III, se desmoronó esta iglesia y entónces es cuando debieron ser llevados á otro lugar los despojos del Almirante.

Es posible que los restos fueron deposita-



*Ataud en donde estuvo depositado el cuerpo de Antonio de Oquendo; con-
servase actualmente en el Palacio de los Ermos. Sres. Marqueses
de Valmediano, en Villafraanca de Guipuzcoa.*

(DEL NATURAL).

dos por el momento en la iglesia de Santa María de la misma Ciudad, puesto que los Oquendos poseían en esa Parroquia cuatro sepulturas, y además es el sitio donde yacen los padres de D. Antonio.

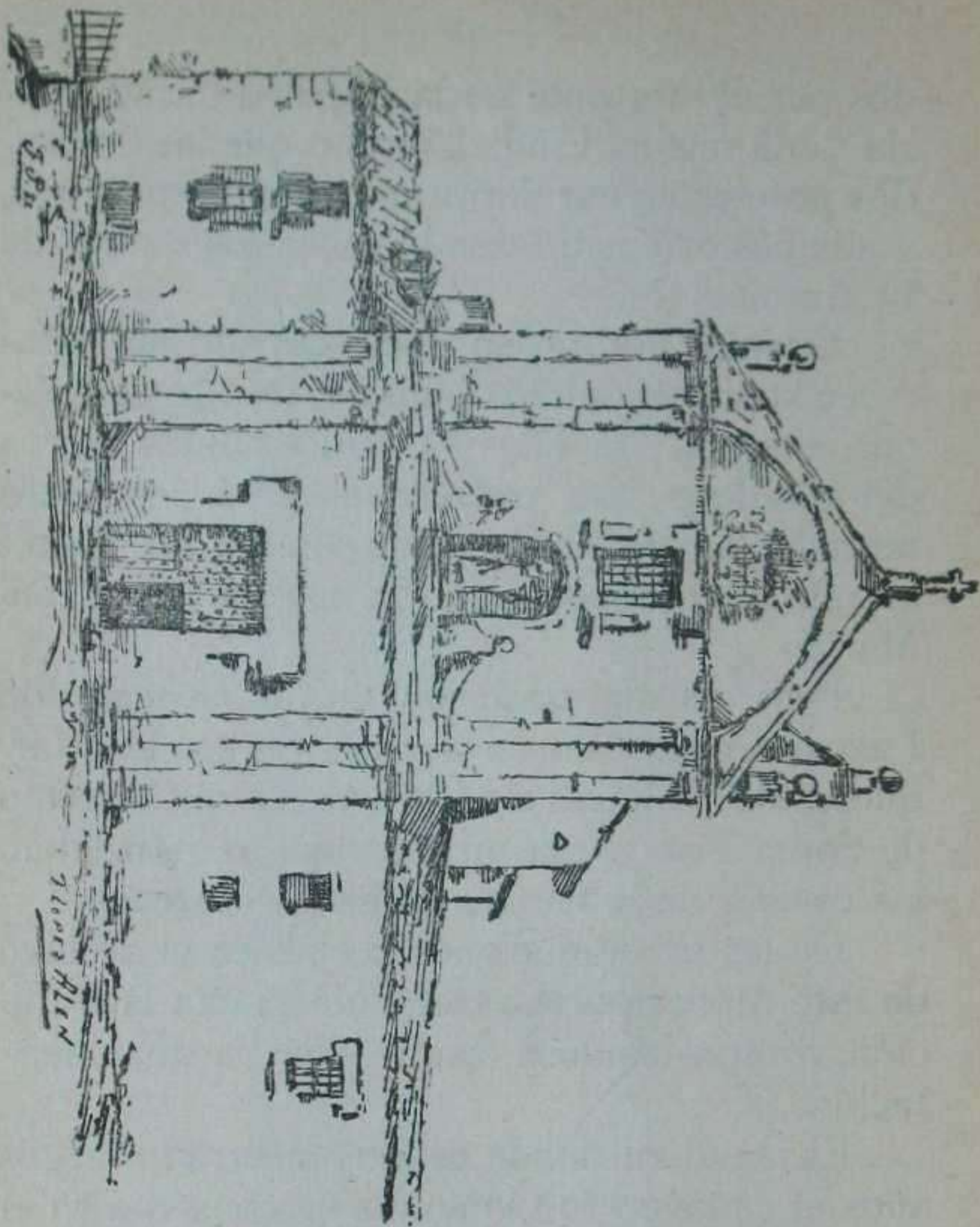
Cuantos autores se han ocupado en esclarecer la historia de los hijos ilustres de Guipúzcoa, ninguno de ellos ha dado noticia acerca del paradero que pudiera haber á los restos mortales de Oquendo, excepción del Dr. Camino que dice reposan en la iglesia de Santa María.

Pero existía tradición en el Concejo de Lazcano, cuyos patronos y señores son los Marqueses de Valmediano, de que en el Convento de Santa Ana, de la misma villa, se guardaban las cenizas de la familia Oquendo-Lazcano.

De las investigaciones hechas en el archivo de este Monasterio ha resultado exacta la tradición, comprobándose cuanto dice la documentación.

El ataúd en donde estuvo encerrado largos años el cadáver de Oquendo, se conserva en el día en la casa Barrenechea de Villafranca, Palacio de los Marqueses de Valmediano.

La caja, como se verá en el grabado, es de figura de cofre, forrada de cuero por ambas partes, toda claveteada con tachuelas y con li-



SANTA ANA.- *Monasterio de Recoletas Bernardas en el Concejo de Lazcano, fundado por la viuda del Almirante Oquendo, y en donde yacen D. Antonio, su mujer fundadora D^a Maria de Lazcano y el hijo de ambos don Felipe Antonio de Oquendo.—(Del natural).*

neas de cintas por los extremos del féretro.

En la parte alta sobre la tapa se lee esta inscripción marcada también con tachuelas «Aqui iace D. Antonio Oquendo.»

Este cofre es el que sirvió de doble caja al cadáver del General.

Gracias á la amabilidad del Sr. Capellan del Monasterio de Recoletas Bernardas don Hermógenes Behovide, en compañía del digno Alcalde de Villafranca don Lucas Egoscozabal y del Inspector de archivos Municipales de Guipúzcoa don Serapio de Muxica, pudimos admirar á la izquierda del presbiterio de dicho Convento y sobre la puerta de la sacristía los venerables restos mortales del insigne Almirante donostiarra.

Es de creer que estos restos fueran traídos clandestinamente desde San Sebastián, porque de lo contrario en el archivo de este convento se hubiese hallado acta del traslado, ó algún otro documento en donde se hiciera constar la ceremonia religiosa que tuvo lugar.

A la derecha del mismo altar y frente á los de Oquendo, tras doble verja, descansan los despojos de su mujer é hijo.

Oquendo estuvo casado con doña María de Lazcano, Señora del Palacio del mismo nombre.

Tuvo de su matrimonio dos hijos llamados

Felipe Antonio y María, ambos murieron siendo jóvenes.

Además Oquendo tenía un hijo natural que llegó á ser General de la Armada, y fué hombre muy versado en letras.

Don Miguel de Oquendo que así se llamaba casó con doña Teresa de San Millán: este hijo publicó la «vida y hazañas de D. Antonio de Oquendo» en un tomo en octavo, é impreso en Toledo el año 1666; fué además Alcalde de San Sebastián.

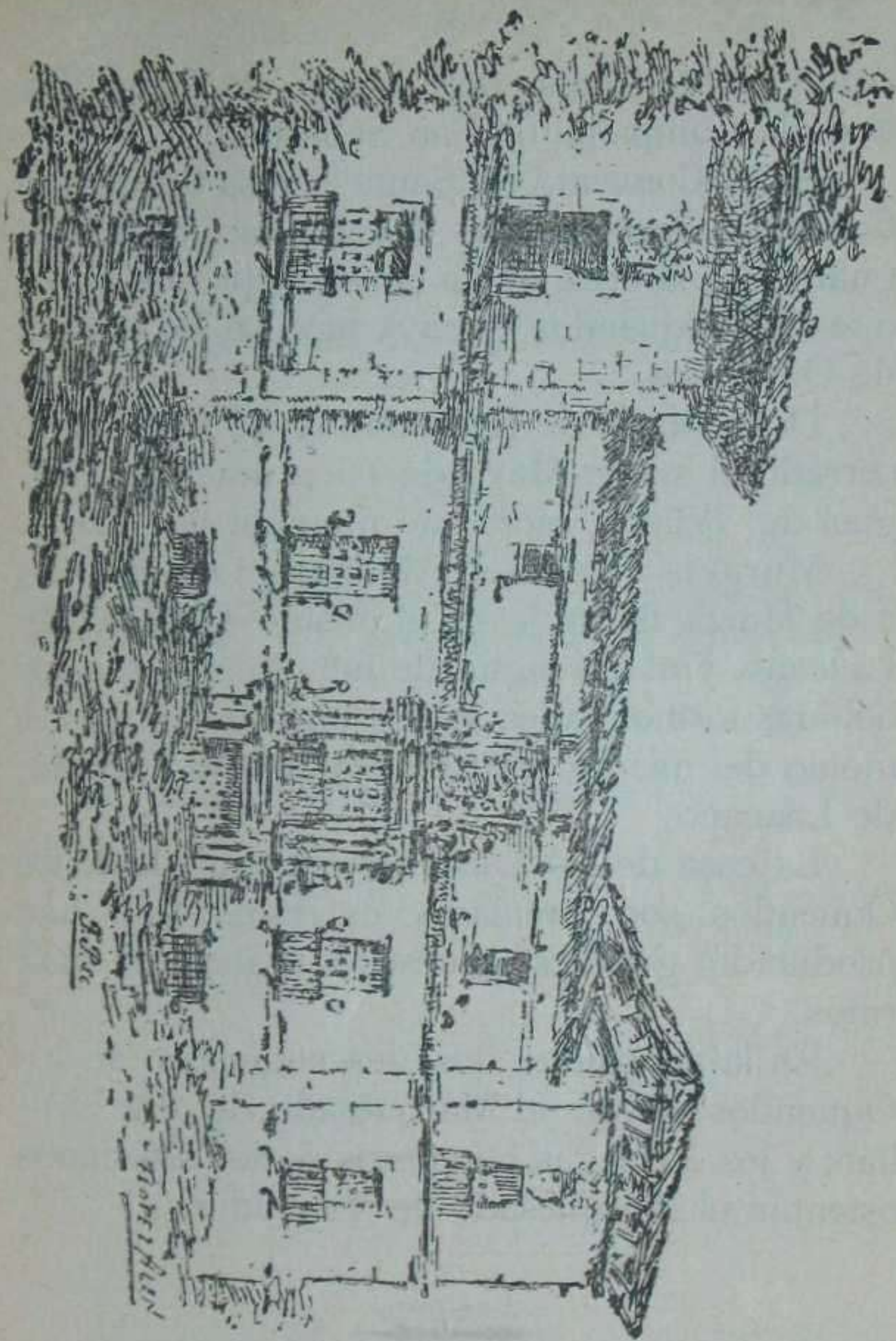
En el mismo convento de Santa Ana, se conservó durante muchos años el estandarte de Oquendo, hasta que últimamente el señor marqués de Valmediano lo recogió llevándolo á Madrid con objeto de restaurarlo, así como el arca perteneciente á dicha histórica bandera.

Los Lazcanos pertenecieron á la categoría de parientes mayores ó *rico omes*, á quienes los reyes de Navarra y Castilla trataban como á primos suyos.

Fueron cabeza del Bando Oñacino, perteneciéndoles numerosos patronatos.

El actual Palacio Lazcano, fué levantado por Doña María mujer de Oquendo, en cuya obra gastó más de 28.000 ducados.

Esta señora fundó los conventos de Santa



PALACIO DE LOS LAZCANOS, en el Concejo de Lazcano.
—Construido por D.^a María, mujer de D. Antonio de Oquendo.—(De fotografía).

Ana y Santa Teresa del Concejo de Lazcano y el de la Compañía de San Sebastián.

En el Convento de Santa Teresa del mismo Concejo á la izquierda de su altar mayor se guarda un féretro, de las mismas proporciones que el de Oquendo, en cuya tapa se lee «María de Oquendo».


Doña María de Lazcano otorgó testamento cerrado el 29 de Mayo de 1662 ante Don Miguel de Tellería escribano numeral de Ataun.

Murió la viuda del Almirante Oquendo el 7 de Marzo de 1664 en el mismo Concejo de Lazcano, y al dia siguiente fué abierto con las debidas formalidades su testamento por testimonio del mismo escribano y ante el Alcalde, de Lazcano.

La casa de los Lazcanos así como la de los Oquendos son preclaras estirpes que han producido grandes guerreros é ilustres marinos.

En la actualidad los descendientes de los Oquendos llevan el Marquesado de San Millán; y los Arteagas herederos de los Lazcanos ostentan el Marquesado de Valmediano.





DIA SOLEMNE EN SAN SEBASTIÁN.

IX.

Inauguración.—Salvas.—Bullicio.—Recogimiento.—Solemnidades.—Un artista.—Inscripciones.—Museo Naval.

San Sebastián ha logrado levantar el monumento.

En el centro del paseo de la Zurriola se eleva sobre hermoso pedestal la estatua del insigne marino.

Al cabo de doscientos cincuenta y cuatro años que se extinguió aquella poderosa existencia, la patria honra su memoria, dedicándole ese conjunto de mármoles y bronces consagrados á perpetuar vivo el recuerdo del Héroe Cántabro.

La capital de Guipúzcoa se reviste desde hoy con rico y hermoso ornato; cuyos adornos

lo han de componer las gloriosas páginas históricas de uno de sus más preclaros hijos.

En el Concejo de Lazcano, entre aquellas ingentes montañas, fuertes baluartes *no conseguidos ni domeñados*, hallase un convento, y en él, guardados con religioso fervor se cuidan unos despojos.

Es el cuerpo de Oquendo!

Allí reposa el sueño de la muerte!

Mientras aquí el bullicio, las galas, los desfiles, embriagan por su continuo mover y aglomeración de gentes; allí, en aquel convento de Santa Ana no se perciben más que los soñolientos rezos de sus monjas recoletas.

Aquí las músicas baten armoniosos himnos: allí, en Lazcano, todo es recogimiento y meditación.

Aquí las escuadras zumban los aires con el estampido de sus potentes armas, vomitando densas nubes de humo: allí, bajo las naves del monasterio el místico y aromático incienso embalsama la tumba de un Almirante.

Aquí miles de cohetes estallan en el espacio anunciando la inauguración de un monumento memorable: allí en el Concejo de Lazcano, no se oye más que el tierno piar de los pájaros, cuyos gorgoros lanzan también al espacio, por entre tupidos y añosos robles.

Y en el momento en que el rey de España descubre con toda solemnidad la estatua del gran Almirante, Alfonso XIII es vitoreado con hurras, y de boca en boca no se oye más que el nombre de Oquendo.....!

Allí en Lazcano, en aquel Concejo señorial todo es silencio: en el interior del convento de Santa Ana hay un ataúd, y frente á este otro y junto otro, alumbrados por la débil luz de una lámpara.

Esos cuerpos yacentes que en aquel tan solemne lugar reposan, son los cuerpos de doña María de Lazcano, del de su «esposo y señor» D. Antonio de Oquendo y el de su hijo D. Felipe!

.....!!

Ahí se eleva el monumento, en el paseo de la Zurriola.

La obra toda es debida al cincel del aventajado escultor guipuzcoano D. Marcial Aguirre.

El pedestal de forma esbelta y elegante contiene á los lados dos nichos ocupados por figuras alegóricas de marmol blanco que representan la Guerra y la Marina.

Sobre el pedestal se alza la estatua de Oquendo en bronce, fundida en los talleres Masriera, de Barcelona.

He aquí las sentidas inscripciones que, es-



ESTÁTUA DE OQUENDO.

(Escultura de D. Marcial Aguirre).

critas en bascuence y castellano se ostentan á los lados del pedestal:

*«Itsas-agintari argidotar
Fede biziko kristau
Bere etsayak garaitezgarria aitortutako
Antonio Okendo-koari
Alchatzen dio amoriozko oroipen au
Seme aiñ goitituaren onraz pozturik
Donostiako Uriak.*

*Jayo zan MDLXXVII-an
Ill zan MDCXL-an»*

*«Al gran Almirante
Don Antonio de Oquendo
Cristiano ejemplar
Á quien el voto de sus enemigos
Declaró invencible
Dedica este tributo de amor
La Ciudad de San Sebastián
Orgullosa de tan preclaro hijo.*

*Pernambuco
Las Dunas
La Marmora
Don Miguel de Oquendo
Don Lope de Hoces
Don Martín de Vallecilla
San Sebastián 1577
La Coruña 1640.*

* * *

Y para terminar, en el salón de Almirantes del Museo Naval de Madrid, junto á los retratos de Don Juan de Austria, de Don Alvaro de Bazan, de Don Andrea de Doria, de Don Cayetano Valdés etc. se halla el de nuestro Don Antonio de Oquendo.

En la nueva y solemne instalación que en este Museo tuvo lugar el año 1853, en el vasto local destinado á este fin en el palacio llamado de los Ministerios, asistió á su inauguración Doña Isabel II, y á su entrada en el hermoso local le fué presentado un magnífico canto marino, compuesto para esta ocasión por Don Manuel Eulate, capitán de fragata y comandante de las Reales Faluas.

Los hermosos pensamientos, las bellas imágenes y el verdadero entusiasmo que brilla en esa composición, la hizo acoger con general aplauso.

En la imposibilidad de reproducir íntegro el canto, por su extensión, solamente, y como para cerrar con llave de oro las páginas de este modesto opúsculo, entresaco el siguiente fragmento:

¡Nombres eternos de Colón y Elcano,
De Jorge Juan, Ulloa y Malaspina,
De Churruca, Valdés y Galiano,
De Santa Cruz, de Oquendo y de Gravina,

y cien otros que habeis el Océano
Domado enalteciendo la marina,
Recibid de la pátria que os venera
Su amor profundo y su lealtad sincera!

.....
.....
.....

Y en el arrojo de Tovar y Elcano,
Y en el saber de Ulloa y Malaspina,
Y en el lauro de Oquendo y Galiano,
Y en el valor de Lángara y Gravina,
Aprenda á dominar el Océano
Y á dar eterno nombre á la marina,
Esa que hoy brilla juventud ardiente
Del golfo azul en el rosado Oriente.»



APÉNDICE.

Marquesado de San Milián expedido por Cárlos II. (1)

Titulo de Marqués de San Milián á D. Miguel Cárlos de Oquendo, para su persona, y sucesores en su casa, y Mayorazgo.

«Don Cárlos, Por la Gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Jerusalem, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdova, de Córcega, de Múrcia, de Jaen, de los Algarbes, de Algecira, de Gibraltar, de las Islas de Canaria, de las Indias Orientales y Occidentales, Islas, y Tierra Firme del Mar Oceano; Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Bravante, y Milán, Conde de Aspurg, de Flandes, Tirol, Rosellon y Barcelona, Señor de Bizcaya y de Molina etc. Por quanto teniendo atención á la calidad, méritos y servicios de vos Don Miguel Carlos de Oquendo, Hijo del General

(1) Copiado de un impreso oficial, existente en el Archivo de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Guipúzcoa.

Don Miguel de Oquendo y Nieto del Almirante General Don Antonio de Oquendo, y á que Don Antonio de Oquendo, vuestro tercer abuelo, me sirvió, á imitación de sus antepasados, desde Soldado, hasta Capitán de Mar, y Guerra, hallándose en todas las ocasiones que se ofrecieron, procediendo con entero valor, y crédito; que Miguel de Oquendo vuestro Visabuelo continuó en la misma forma muchos años hasta el Grado de Capitan General de la Armada de Cantabria, aviendo logrado muchas victorias, y especialmente en el socorro de la Plaza de Alarache, que estuvo sitiada el año de mil quinientos y ochenta y siete, por lo qual se le dieron gracias; que después se agregó la referida Escuadra á La Armada Real, y asistió á la batalla que se dió á la de Francia, ganando Vanderas, Escudos y Estandartes, que oy permanecen en vuestra casa; y tuvo otros reencuentros, en que se señaló mucho, y lo continuó hasta que murió con el mismo crédito, empleado en el Real servicio. Que Don Antonio de Oquendo vuestro abuelo comenzó á servir de edad de diez y seis años en las Galeras de Nápoles, por despacho de diez de Junio de mil y seiscientos, haziéndose en él Memoria de lo que mereció su Padre: que su General le encargó muchas ocasiones y especialmente limpiar las Costas de Corsarios, y lo executó, y los aprehendió; que tuvo el Gobierno de la Escuadra de Bizcaya, y el de Guipúzcoa, y despues el puesto de General de la Armada de Cantabria, y el de General de Flota, y Armada que salió para Indias el año de mil seiscientos y once: que el de seiscientos y diez y siete se le encargó el puesto de Almirante General de la Armada del Occeano, en ausencia del propietario, y

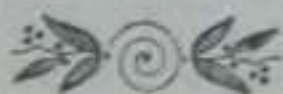
despues la tuvo en propiedad, y en este tiempo exerció otros puestos de General de Armadas, que se apresaron: que el año de seiscientos y treinta y siete se le dió el cargo de mi Consejero de Guerra; que en este tiempo gastó quarenta y siete años, obrando con gran valor, y siendo horror de los Enemigos; pues aviéndose ofrecido mas de cien combates, no perdió Navío en que navegasse, ni ocasión que emprendiese, por averlo logrado todo con especial valor. Que el año de seiscientos y veinte y siete, con noticia que tuvo de estar la Mamora para entregarse, partió allá con dos Navíos, y sin orden, y consiguió levantar el sitio, con destrozo innumerables de Enemigos; por lo qual se le dió gracias, en despacho de diez de Mayo de el mismo año, en que está puesto de letra del Rey mi Padre, y Señor (que Santa Gloria aya) *Quedo tan agradecido al servicio que abeis hecho, como él lo merece, y os lo dirá esta demostración:* que el año de seiscientos y treinta y vno fué al socorro de Pernambuco, y la Baia de todos Santos, en el Brasil que estava infestada de numerosa Armada Olandesa y llevando él la suya diez y seis Navíos solos, muy faltos de gente, y Buques, sin embargo dió batalla desde las ocho del día, hasta las quatro de la tarde, estando abordado á la Capitana contraria, y vn Navío, y los quemó, ganó el Estandarte, y puso en huida el resto de aquella Armada, aviendo muerto dos mil hombres, sin los prisioneros, y dexó socorridos los dichos parajes; en cuya ocasion fué quando se le hizo merced de la plaça de Mi Consejo de Guerra: que después fué en Armada á Galicia, y passó al socorro de Flandes, y tuvo en esta ocasión diferentes batallas, peleando con gran valor, y riesgo de

su vida, por hallarse con muy cortas fuerças, que se componian: de veinte y vn Baxeles, teniendo el enemigo en ocasión ciento y catorze, lo qual motivó, que siguiesse á Don Antonio en repetidos parages, hasta que fué derrotado el Enemigo, con la especialidad de aver Don Antonio peleado con la *Capitana solo contra diez y siete Navios, de que se siguió tanta ignominia al Enemigo que le quitaron la cabeça al General de su Armada:* á cuyo tiempo en carta de veinte de Julio de mil seiscientos y treinta y nueve le escribió su Magestad pasasse luego á la Coruña, advirtiéndole, que atendiendo á lo que avia servido, y esperaba le sirviesse en esta ocasión, le hazia merced de Titulo de Vizconde, para el dia que llegasse á las Costas de Francia con la Armada que tenia resuelto, ó tuviesse tope con el Enemigo; con declaración, de que si por algun accidente perdiese la vida le quedava hecha esta merced. Y el Conde-Duque le escribió al dicho Don Antonio, que á buelta de viage esperasse muy seguramente le haría Su Magestad mayores mercedes; que las que imaginava, que se lo avisaba de orden de Su Magestad. Que Don Miguel de Oquendo vuestro Padre sirvió muchos años, hasta que murió; y el año de seiscientos y cincuenta y seis hizo assiento y fabricó seis Galeones, y vn Parache, y sirvió con ellos en la Esquadra de Cantabria, y tuvo el puesto de General de ella, y se le manifestó lo bien que servía, por diferentes cartas que se le escribieron, firmadas de Su Magestad. Que el año de seiscientos y setenta y tres hizo otro assiento, y fabricó dos Navios para la Armada, y se dió Patentes de Capitan de ellos á vos, y á vn hermano vuestro que murió viniendo de Flandes, y aveis continua-

do el Real servicio con el puesto de Capitán de Mar, y Guerra, hasta que murió vuestro Padre, que con licencia os retirasteis á algunas disposiciones de vuestra Casa. Que otros tres hermanos vuestros començaron á servirme en la Armada, y los dos murieron, y el otro lo está continuando en el Presidio de Pamplona. Que los ascendientes de la Casa de San Milian de que procede vuestra Madre, de las más antiguas, é Ilustres de Guipuzcoa, han servido también en la milicia muchos años: que os hallais posseýendo los Mayorazgos de Oquendo, y San Milian, y Lasarte, y el Patronato de la Compañía de Jesús de San Sebastián, el de Religiosas Brígidas de Lasarte, el de Franciscas Descalças de Santander, y de la Parroquial de la Villa de Ciçurquil, con presentación de Cura, y Beneficiados, y con el derecho de percibir la mitad de diezmos. Por Decreto mio, señalado de mi Real mano, de veinte y tres de Abril de mil seiscientos y ochenta y ocho, os he hecho merced de TITULO DE CASTILLA, para vos, y vuestros hijos, y sucesores: y porque aveis elegido el de Marqués de San Milian, y por decretos de mi Consejo de la Cámara está acordado que el dicho Título quede incorporado en los dichos vuestros Mayorazgos; y en su conformidad mi voluntad es, que vos el dicho DON MIGUEL CARLOS DE OQUENDO, y los dichos vuestros sucesores en vuestra Casa, y Mayorazgos, cada vno en su tiempo perpétuamente, para siempre jamás, os podais llamar, é intitular, llameis é intituleis, llamen é intitulen, y os hago, é intitulo MARQUES DE SAN MILIAN: y por esta mi Carta mando á los Infantes, Prelados, Duques, Marqueses, Condes, Ricos hombres, Prioros de las Ordenes, Comenda-

dores y Subeomendadores, Alcaydes de los Castillos, y Casas-Fuertes, y Llanas, y á los del mi Consejo, Presidente, y Oydores de las mis Audiencias. Alcaldes y Alguaziles, de la mi casa, y Cortes, y Chancillería, y á todos los Corregidores, Asistentes, Governadores, Alcaldes Mayores, y Ordinarios, Alguaziles. Merinos, Prebostes y á otros qualesquier mis Jueces, y Justicias, y personas de qualquier estado, condición, preeminencias, ú dignidad, que sean mis vassallos, subditos, y naturales, assí á los que aora son, como á los que adelante fueren, y á cada vno, y qualquier de ellos, que os ayan, y tengan, llamen, é intitulen, assí á vos el dicho DON MIGUEL CARLOS DE OQENDO, como á cada vno de los dichos vuestros sucesores en vuestra Casa, y Mayorazgos á cada vno en su tiempo, MARQUES DE SAN MILIAN; y os guarden y hagan guardar todas las honras, franquezas, libertades, esempciones, preeminencias prerrogativas, gracias, mercedes y demás ceremonias, que se guardan, y deben guardar á todos los otros Marqueses de estos mis Reinos, todo bien, y cumplidamente, sin faltaros cosa alguna. Y porque según las ordenes dadas por el Rey mi Padre, y Señor (que Santa Gloria aya) á las personas á quien se diere título de Marqués, ó Conde, ha de preceder el de Vizconde, y quedar este suprimido, por despacho del dia de la fecha de este, os he dado Título de Vizconde de Zandategui, el qual en conformidad de dichas ordenes queda roto, y cancelado en mi Secretaría de la Cámara, y Estado de Castilla, y notado, y prevenido en el asiento del libro lo conveniente, para que no valga, ni tenga efecto, ni se de por perdido, duplicado, ni en otra forma en tiempo alguno:

y si de este mi despacho, y de la gracia, y merced en él contenido, vos el dicho DON MIGUEL CARLOS DE OQUENDO, ó qualquiera de los dichos vuestros sucesores, aora, ó en qualquier tiempo quisieredes, ó quisieren mi Carta de Privilegio, y confirmación mando á los mis Concertadores, y Escrivanos mayores de los Privilegios y Confirmaciones, y á los mis Mayordomos, Chanciller, y Notario mayores, y á los otros Oficiales que están á la tabla de mis Sellos, que os lo dén, libren, y passen, y sellen la más firme, fuerte, y bastante que les pidieredes, y menester huvieredes: y de esta mi Carta ha de tomar la razón Don Luis Antonio Daza, mi Secretario, y del Registro General de Mercedes: Y declaro, que por lo que toca al título de Vizconde aveis dado satisfacción al derecho de la media aunata, y tambien de la Merced de Marqués, que esta importó quinientos y sesenta y dos mil y quinientos maravedís, el qual han de pagar, conforme á reglas del dicho derecho, todo los sucesores en el dicho Título. Dada en Madrid á onze de Julio de mil seiscientos y ochenta y nueve años, YO EL REY. El Conde de Oropesa, Don Antonio Ronquillo, Licenciado Don Luis de Salzedo y Arbizu. Yo Antonio de Zupide y Apoute, Secretario del Rey nuestro Señor, le hize escribir por su mandado, Registrada, Don Joseph Velez. En la secretaría de Mercedes queda registrada la que manda Su Magestad. Madrid 20 de Setiembre de 1639. Don Antonio Fernandez de Somosa.»





ÍNDICE.

	Páginas.
Dedicatoria.....	5
Dos palabras.....	9-10
Soraluce iniciador de la estatua.—Pinturas.—Proyecto.—Resolución.—Indiferencia.—La primera piedra.—Ceremonia.—La Corte.—Acta.—Desfile.	11 20
Los Oquendos.—Sus propiedades.—Patronatos.—Santa María.—San Vicente.—Partida de bautismo.—Manteo.—Actual estado.....	23-27
Infancia.—Ingreso en la Armada.—Comportamiento.—Destellos del génio.—Real manifestación de agrado.....	29-32
Ascenso.—Real Despacho.—Oquendo simpático.—General de la Armada.—Moros derrotados.—Felipe IV.—Envidias.—A San Sebastián.—Oquendo preso.—Libertad.....	33-37
Pernambuco.—Adrian Hanspater.—Explosión.—Vallecida herido.—Oquendo.—Sangre.—Arde la Capitana Española.—Muertos.—Barcos con honra.—Más peleas.....	39-45
Más glorias.—D. Lope de Hoces.—Las Dunas.—Feijó.—Relación del General.—Arengas.—Balazos.—Aplausos del enemigo.....	47-55
Oquendo enfermo.—Recompensas.—Hacia España.—Santo Cristo de Lezo.—Gravedad de Oquendo.—Desembarca en Coruña.—Muerte del insigne Almirante.....	57-68

	<u>Páginas.</u>
Inauguración.—Salvas.—Bullicio.—Recogimiento Solemnidades.—Un artista.—Inscripciones.— Museo Naval.....	69-75
INDICE	
Apéndice.—Marquesado de San Milián.....	I-VII

~~~~~

### Dibujos.

—

|                                                |    |
|------------------------------------------------|----|
| Retrato de Oquendo y facsimil de su firma..... | 7  |
| Escudo de Armas de los Oquendos.....           | 21 |
| Casa «Manteo Tolare».....                      | 26 |
| Fanal de la Nao de Oquendo.....                | 42 |
| Ataud de Oquendo.....                          | 62 |
| Monasterio de Santa Ana.....                   | 64 |
| Palacio Lazcano.....                           | 67 |
| Estatua de Oquendo.....                        | 72 |











